



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Física
II.- La identificación del documento:	1 expediente
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre completo y matrículas, páginas 1, 2 y 3
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 20 fracción XI, 75, 76 Y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	nueve de abril de 2026 11/2026 Extraordinaria
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Física

ACTA 2026/IX
Consejo Técnico
02 de marzo de 2026

Hoja 1/3

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Ver., siendo las **trece** horas con **cuarenta y cinco** minutos del día **dos** de **marzo** de dos mil veintiséis, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos en la Facultad de Física, los CC. Argelia Sol-Haret Báez Barrios.- Directora de la Facultad de Física, Sergio Adrián Lerma Hernández.- Consejero Maestro de la Facultad de Física, Juan Efraín Rojas Marcial.- académico, Patricia Padilla Sosa.- académica, Juan Narváez Ramírez.- académico, Jean Hernández Bautista.- Consejero Alumno, Héctor Alejandro Del Faro Odi.- Secretario de Facultad, todos miembros del H. Consejo Técnico de la Facultad de Física de la Universidad Veracruzana, y con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria emitida por Argelia Sol-Haret Báez Barrios.- Directora de la Facultad de Física, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

Primero. Verificación del *quorum* legal para la celebración legal de la sesión.

Segundo. Lectura del acta anterior.

Tercero. La C. [redacted] 1 con número de matrícula [redacted] 71 solicita al H. Consejo Técnico la autorización para realizar el cambio de título de su tesis por: [redacted] 73 [redacted] 73

Cuarto. El C. [redacted] 1 matrícula [redacted] 71 solicita la aprobación del Consejo Técnico para acreditar la EE de Experiencia Recepcional mediante la modalidad por promedio.

Quinto. La C. [redacted] 1 matrícula [redacted] 71 solicita que la Dr. Norma Bagatella Flores sea sustituida por el Dr. Víctor Manuel Rivera Arredondo, Profesor de la Facultad de Ciencias Químicas (UV-Xalapa) como sinodal de su trabajo recepcional

Sexto. Propuestas de movilidad de dos estudiantes de la Licenciatura en Física para el semestre agosto 2026 – enero 2027.

Estudiante	Matrícula	Programa e Institución destino	Experiencias Educativas a cursar	Equivalencias en la Maestría en Física de la UV
[redacted] 1	[redacted] 71	Licenciatura en Física, UNAM	Electrodinámica	Electromagnetismo II
			Mecánica Cuántica	Mecánica Cuántica
			Física Estadística	Física Estadística
			Mecánica Lagrangiana y Hamiltoniana	Mecánica Analítica
			Optativa	Introducción a la Física Nuclear



**Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Física**

**ACTA 2026/IX
Consejo Técnico
02 de marzo de 2026**

Hoja 2/3

1	71	Licenciatura en Física, UNAM	Electrodinámica	Electromagnetismo II
			Mecánica Cuántica	Mecánica Cuántica
			Física Estadística	Física Estadística
			Mecánica Lagrangiana y Hamiltoniana	Mecánica Analítica
			Optativa	Introducción a la Física de Partículas Elementales I

Séptimo. La C. [redacted] matrícula [redacted] solicita al H. Consejo Técnico su aval para la movilidad al Department of Physics and Astronomy, Western University – London, Ontario, Canadá, para el periodo febrero-julio 2026.

Octavo. Asuntos Generales

ACUERDOS:

Primero. Tras cotejar el pase de lista, el Secretario de la Facultad hace constar que se cuenta con el quorum para iniciar la sesión.

Segundo. El Secretario de la Facultad da lectura al Acta 2026/VIII de la sesión del **dos** de **marzo** de dos mil veintiséis, para conocimiento de los integrantes del H. Consejo Técnico presentes.

Tercero. El H. Consejo Técnico avala la solicitud de la C. [redacted] con número de matrícula [redacted], quedando como título de su tesis: [redacted]

Cuarto. Después de una discusión el H. Consejo Técnico acuerda avalar la solicitud del C. [redacted] matrícula [redacted] asignando como jurado a los CC. Yari Juárez López, Yenisey del Rocío Ponce de León Villanueva, Julio Alberto Méndez Zavaleta y Norma Bagatella Flores (s).

Quinto. Después de una discusión, el H. Consejo Técnico, acuerda avalar la solicitud de la estudiante [redacted] matrícula [redacted] quedando su comisión revisora integrada por los CC. Adrián Arturo Huerta Hernández, Víctor Manuel Rivera Arredondo y Giovany Cruz Huérano (s).



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Técnica
Facultad de Física

ACTA 2026/IX
Consejo Técnico
02 de marzo de 2026

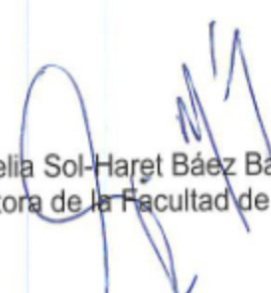
Hoja 3/3

Sexto. El H. Consejo Técnico avala la solicitud de movilidad crediticias de dos estudiantes de la Licenciatura en Física para el semestre agosto 2026 – enero 2027.

Séptimo. El H. Consejo Técnico avala la solicitud de movilidad de la C. [REDACTED] matricul [REDACTED] 71 solicita al H. Consejo Técnico su aval para la movilidad al Department of Physics and Astronomy, Western University – London, Ontario, Canadá, para el periodo febrero-julio 2026.

Octavo. No hubo Asuntos Generales.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las **catorce** horas con **treinta y ocho** minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.



Argelia Sol-Haret Báez Barrios
Directora de la Facultad de Física



Juan Efraín Rojas Marcial
Académico



Sergio Adrián Lerma Hernández
Consejero Maestro



Patricia Padilla Sosa
Académica



Jean Hernández Bautista
Consejero Alumno



Juan Narváez Ramírez
Académico



Héctor Alejandro Del Faro Odi
Secretario de la Facultad de Física

FUNDAMENTACIÓN



Universidad Veracruzana

1. Nombre: (11) - Identificativos Eliminado el nombre completo, por ser un dato identificativo, de conformidad con los Artículos 97 de la Ley 250 LTAIPEV; 3 fracción IX y 10 de la Ley 251 PDPPSOEV.

71. Matrícula : (10) - Académicos Eliminada la matrícula, por ser un dato personal académico de conformidad con los Artículos, 97 de la Ley 250 LTAIPEV; 3 fracción IX y 10 de la Ley 251 PDPPSOEV.

73. Títulos de trabajos recepcionales, proyectos escritos o prácticos no registrados: (4) - Académicos Eliminados los Títulos de trabajos recepcionales , proyectos escritos o prácticos no registrados, por ser un dato personal académico, de conformidad con los Artículos 97 de la Ley 250 LTAIPEV; 3 fracción IX y 10 de la Ley 251 PDPPSOEV, artículo 78 del Estatuto General de Alumnos y los Lineamientos operativos Experiencia Educativa: Experiencia Recepcional